

sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Los citados documentos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 39.

Se informa a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean 1.000 o más acciones, siempre que, con al menos cinco días de antelación, dichos accionistas figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas, teniendo derecho de voto en la forma que establece el artículo 7 de los Estatutos.

Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta y el de voto será lícita la agrupación de acciones.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista mediante carta de delegación especial para cada Junta, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración. Joaquín Valenzuela Pulido.—21.398.

ALMACENES NEIRA, S. L.

ORTEGAL BAÑO, S. L.

(Sociedades escindidas)

NEIRA & ORTEGAL, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Las Juntas generales y universales de las citadas sociedades, celebradas el 11 de abril de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad de nueva creación «Neira & Ortegál, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Ferrol, 14 de abril de 2008.—El Administrador solidario de Almacenes Neira Sociedad Limitada y de Ortegál Baño Sociedad Limitada, José Antonio Cheda Pita.—20.976.

2.ª 17-4-2008

ALVISA RESTAURACIÓN, S. A.

La Junta general y universal de socios de «Alvisa Restauración, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, su disolución y apertura del proceso de liquidación.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Uno de los Liquidadores, Emilio Ussía Lizasoain.—20.325.

ÁMBITO LLEIDA, S. L. U.

(Sociedad absorbente)

ALJA PATRIMONIAL, S. L. U.,

AUPA TRANS, S. L. U.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 27 de marzo de 2008, aprobaron por unanimidad en todos los casos, la fusión por absorción de Alja Patrimonial, S.L.U., y Aupa Trans, S.L.U. por Ám-

bito Lleida, S.L.U., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Lleida el día 26 de febrero de 2008 y en el Registro Mercantil de Huesca el día 14 de marzo de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Lleida y Monzón, 31 de marzo de 2008.—El Administrador único de Ambito Lleida, S.L.U., y Alja Patrimonial, S.L.U., Alejandro Pociello Serena, y el Administrador único de Aupa Trans, S.L.U., Severo Abadías Mendi.—19.626. 2.ª 17-4-2008

AME UNITELSA, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de accionistas a celebrar en calle Veza, 7, Madrid, 28029, el día 26 de junio de 2008, a las diez horas en primera, o al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2007, aprobación, si procede, y aplicación de los resultados del ejercicio.

Los accionistas disponen en la sede social, de los documentos que se someten a su aprobación, pudiendo solicitar su envío de forma gratuita.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Administrador, Anja Möller.—20.264.

ANTA INTERNACIONAL INVERSIÓN MOBILIARIA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, calle Fortuny, 37, los días 22 de mayo de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Mestre Bachofer.—21.334.

APARCAMIENTOS INSULARES, S. A.

Convocatoria ordinaria Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 28 de mayo próximo venidero, a las 13,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso a la misma hora, el siguiente día 29, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2007 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Ratificación de acuerdos sociales.

Tercero.—Elección o ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2008.

La Junta se celebrará en esta Ciudad, Aparthotel Fontanelas Playa, calle Carabela s/n de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos Sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.ª, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes registrarán los quórums prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2008.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—21.392.

APARCAMIENTOS PASEO MALLORCA, S. A.

Convocatoria ordinaria Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 28 de junio próximo, a las 18,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso a la misma hora, el siguiente día 29 en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2007 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Ratificación de acuerdos sociales.

Tercero.—Elección o ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 2008.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanelas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórums prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 2008.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—21.380.

APARCAMIENTOS Y OBRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de accionistas de la Sociedad, a celebrar en nuestras oficinas en plaza de Isabel II, 5, primero B, el día 20 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 de mayo de 2008, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ratificación y determinación de la previsión recogida en el artículo 19.B de los Estatutos sociales.

Tercero.—Información de la situación General de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, Jesús García Galligo.—20.254.

APERITIVOS SNACK, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Emilio Castelar, número 4-6, 1.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, a las 12 horas del día 28 de mayo de 2008, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 29 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Distribución de Resultados, del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de los Auditores.

Quinto.—Reclasificación reservas RIC a voluntarias.

Sexto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2008.—El Presidente Amanay Tinerfe, S. L., representada por doña M.ª Jesús Domínguez Cárdenas.—18.514.

APLICACIONES OPTRÓNICAS, S. A.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 341/07, ejecución 94/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Gutiérrez Martín, contra Aplicaciones Optrónicas, Sociedad Anónima, sobre extinción, se ha dictado Resolución, de fecha 24 de enero 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Aplicaciones Optrónicas, S. A., en situación de insolvencia parcial por importe de 79.767,48 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Dolores Marín Relanzón.—18.843.

ARCO GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado el 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la sede social, el próximo 22 de mayo de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los artículos 2, 5 y 7 de los Estatutos sociales de la sociedad, relativos al objeto social, al capital social y a la política de inversiones, respectivamente, para adaptarlos al modelo normalizado de Estatutos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización, en su caso, de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la L.S.A. se hace constar que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 144 de la L.S.A., se hace constar que desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, César González Sebastián.—20.270.

ARCO PATRIMONIO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado el 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la sede social, el próximo 22 de mayo de 2008, a las 09:30 horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el día 23

de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los artículos 2, 5 y 7 de los Estatutos sociales de la sociedad, relativos al objeto social, al capital social y a la política de inversiones, respectivamente, para adaptarlos al modelo normalizado de Estatutos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización, en su caso, de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA se hace constar que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 144 de la LSA, se hace constar que desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los Administradores sobre las mismas.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, César González Sebastián.—20.272.

ATRACCIONES TURÍSTICAS BENICASIM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel «Bonaire», Avda. Gimeno Tomás, 3 de Benicàssim, a las 13,30 horas del día 21 de mayo de 2008 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, por si hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Informe de Gestión y Cuentas, al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Benicàssim, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Diago Comins.—21.371.